



TCM
Comunicaciones

Vodafone

Adherida a



Informe

Comisión de Tecnología

Madrid, 22 de mayo de 2009

Hola a tod@s,

A continuación adjuntamos el resumen de los temas tratados en la comisión de tecnología celebrada el pasado martes 19 de Mayo.

Por parte de la empresa, además de RR.LL, y RRHH tecnología al completo, acudió Berta Millán por estar Cesar Cid de viaje.

- **TTP – Technology Transformation Plan**

Nos han mostrado una presentación del “Technology Transformación Plan” y nos han insistido en la confidencialidad con la que se debe tratar como sindicato.

Es una continuación del “One Vodafone” en el que pretende globalizar diferentes procesos de la compañía. Como resumen las fases son: Alineación- Integración- Optimización. Todo ello en aras de bajar la ineficiencia y aumentar la innovación.

También se ahorrarían costes por ejemplo dejando al país que mejor haga algo que se encargue de hacerlo para todos.

Les hemos preguntado si el proyecto que hay con Portugal está recogido dentro de todo esto y si se lideraría desde España. Nos confirman que sí, pero que no necesariamente quiere decir que todo se lleve desde España, porque habrá procesos que se podrían hacer desde Portugal.

- **Reestructuración SI y PSI**

Nos comentan las diferentes reestructuraciones de SI y PSI, aunque prácticamente son movimientos de mandos y algún nuevo departamento. No hay impacto para los trabajadores.

- **Acuerdo VF-Telefónica**

Nos comenta la empresa que seguimos sin noticias de los detalles de este acuerdo. Aún se están definiendo los detalles a nivel global y después se definirán a nivel local.

- **Horas extra en mantenimiento de red**

Con respecto a las horas extra nos recuerdan que ya existía una reducción de 22% en operaciones y un 20% en mantenimiento y se sigue manteniendo e incluso mejorando.

Esta reducción se debe a las acciones que se han tomado, como la rigurosidad en el relleno de los NTRs/NCRs y control de los partes de trabajo, externalización de trabajos nocturnos que no dan valor añadido, modificación de las prioridades de los elementos, mejora en los mantenimientos preventivos, reorganización de las zonas de guardias, etc.

No entran sin embargo en detalles como por ejemplo cuáles son las zonas de guardia que han tocado y si han dejado algunas provinciales como se les habían comentado en la anterior comisión.

Han creado un grupo de trabajo, liderado por el HeadOf de Red Zona 5, para mejorar y seguir avanzando en esta línea con STR.

No nos han querido dar los datos de las horas extras por condado, alegando que ya nos los dieron en su día y que desde entonces ha mejorado ese 20%. Actualmente no tienen detectado ningún problema y las horas extras están en una media bastante ajustada de 120 – 150 horas anuales, y si tenemos algún caso en el que detectemos algún exceso que se lo comuniquemos para corregirlo.

Cuando les decimos que hay casos puntuales de entorno a 400 horas dicen que es imposible, que ellos no tienen ninguna constancia, que en el pasado si hubo algún caso y se corrigió. Hemos insistido mucho en la necesidad de la información de las horas extras para poder analizar en qué casos puede haber un problema. Tanto si la información que nosotros tenemos no corresponde con la realidad (como nos argumentan), como si no está actualizada, la única manera de contrastarla es que compartan con nosotros toda la información de horas extras por condados.

También nos dicen que la gente quiere hacer horas extras y por eso deberíamos andar con cierta cautela con este tema. La respuesta por nuestra parte ha sido contundente, que somos un sindicato y no tenemos porque permitir excesos en horas extras con independencia de la opinión de algunos trabajadores.

Además, nos recuerdan que siempre está en tela de juicio el externalizar el mantenimiento de red y que a la dirección de tecnología les cuesta justificar la decisión de mantenerlo internamente. Por ello insisten en que debemos ser todos flexibles con el tema de las horas y guardias, ya que es imposible ampliar plantilla y necesitan tiempo para seguir trabajando en mejorar la situación.

Hemos preguntado cómo están compensando las horas extras que realiza la gente que no está en el sistema de guardias y tiene que realizarlas por eventos, detectar interferencias, temporales, etc. La respuesta de la empresa es que las horas se compensan con el doble del tiempo dedicado y que este mensaje se envió a los mandos. El disfrute de esas horas compensatorias es un acuerdo individual empleado/mando. Nos dicen que si conocemos algún mando que no aplique la norma, se lo traslademos para que le refresquen la memoria.

UGT Vodafone
Trabajamos para dar soluciones

Visita nuestra [Web UGT en Intranet Vodafone](#)
Contacta con nosotros en Sector_estatal_ugt@vodafone.com